

-57908



1958

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JOSÉ RIBAS PLATA, de Nacionalidad Española, residente en Serra de Daró (Gerona) y domiciliado en "Manso Ribas", afueras s/n, - - - - - por: "ARMA SUBMARINA PERFECCIONADA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son sobradamente conocidos, para que sea preciso su descripción, los dispositivos lanza-arpones llamados comúnmente escopetas de caza submarina que consisten simplemente en muelles u otros medios elásticos de impulsión del arpón
5. guiados y dirigidos por tubos de salida que forman el que podríamos llamar cañón de la escopeta.

Dichos dispositivos, de los que existen multitud de modelos, presentan, en general, varios inconvenientes de tipo práctico entre los que descuellan su excesivo volumen,
10. obligado por la longitud precisa del tubo o cañón que ha de servir de guía al muelle de impulsión y consiguientemente al arpón lanzado, lo que hace incomodo el transporte y manejo de esta clase de armas y el desvío que imprime a la trayectoria inicial del arpón la tensión ejercida sobre el mismo por



al ser arrastrado en el momento del lanzamiento.

El nuevo Modelo, de invención del recurrente, que se trata de patentar y cuya descripción, en lo que tiene de esencial, es objeto de esta Memoria, consiste en un arma submarina del tipo aludido que presenta sobre los modelos hoy conocidos, entre muchas otras, las siguientes principales ventajas:

20. el prescindir del tubo como elemento de guía de la trayectoria inicial del arpón, lo cual permite reducir la longitud de dicho tubo a la mínima imprescindible para el alojamiento del muelle

25. en su posición comprimida con lo cual el volumen total del arma queda reducido a dimensiones de gran comodidad de manejo; la disposición de un seguro mecánico que imposibilita totalmente el disparo del arpón mientras se halla en posición de cerrado, con lo cual se obtienen las máximas condiciones de seguridad en el

30. transporte del arma; la disposición que libera al carrete portador del hilo de recuperación de todo roce y contacto con otros elementos del arma, durante el lanzamiento, con lo que el frenado del arpón debido a esta causa llega a su mínimo; la evitación del impulso transversal que en los demás modelos desvía

35. el arpón durante el lanzamiento por la tracción lateral del hilo de recuperación, debido a la especial disposición de este hilo en línea recta con la dirección de la trayectoria; finalmente, la perfecta continuidad en línea recta de la trayectoria del arpón durante todo su movimiento gracias a la disposición

40. en el extremo libre del muelle de lanzamiento de unas aletas que, en virtud de las leyes dinámicas del movimiento en el seno de los fluidos, impiden los movimientos de rotación o de traslación lateral que en los demás arpones producen desvíos de su trayectoria.

45. La principal característica del nuevo Modelo de



1956

arma submarino consiste en la disposición de unas aletas planas dispuestas en número variable y direcciones radiales alrededor del eje constituido por el arpón y sujetas al extremo libre del muelle elástico impulsor de dicho arpón que

50. va dispuesto entre dos tubos concéntricos y de tal manera que, al ser distendido, arrastra el tubo interior. Dicho tubo interior en posición de muelle comprimido sale ligeramente por la parte posterior del arma sujetando el carrete portador del hilo cuyo libre movimiento libera en el momento de disparo gracias a la disposición descrita. El carrete portador del hilo

55. se sitúa en el extremo posterior del arma y el hilo se enlaza con el extremo libre posterior del arpón de manera que, al ser este lanzado, el hilo discurre por el interior del tubo del arma siguiendo la misma trayectoria recta del arpón con lo que no

60. ejerce ninguna tensión capaz de desviar dicha trayectoria.

En el extremo anterior del tubo del arma se dispone un seguro constituido por una pequeña palanca articulada que termina por un extremo en un diente que se aloja en posición de cerrado en una muesca labrada en la base de las aletas de

65. guía y por el otro se une a una espiga manejable desde el disparador e impulsada en posición contraria por un muelle. Dicha palanca al ser accionada por el disparador libera el mecanismo total y al distenderse el muelle es lanzado el arpón y en posición de reposo puede sujetarse mediante un simple tornillo

70. que al impedir su giro alrededor de la articulación hace imposible el disparo fortuito.

Otra característica de nuestro Modelo radica en que la manecilla accionadora del carrete del hilo, que servirá para recuperarlo, puede ser separada o desembragada de

75. su eje, con lo cual, en el momento del lanzamiento, no servirá de freno a la carrera del hilo por no tener que ejercerse

- 4 - 57908



1956

el esfuerzo de producir el giro inútil de dicha manecilla que ha quedado desembragada.

80. Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la protección legal solicitada y, únicamente a título de ejemplo para aclarar la descripción dada, en lo que sigue y en los planos adjuntos nos referiremos a un caso concreto de realización práctica del nuevo Modelo.

85. En la figura primera se describe gráficamente (y en su mayor parte en sección) la nueva arma submarina perfeccionada y en ella se vé el tubo exterior -1- sujeto por la pieza -2- solidaria del mango de sujeción -3- dentro del cual actúa el muelle -4- accionador del tubo -9- en cuyo interior se aloja el arpón -5- que, en el momento de su lanzamiento, arrastrará
90. por su extremo posterior el hilo -6- arrollado a un carrete -7- soportado por un armazón -8-; el disparo se acciona mediante un disparador articulado a la espiga -10- solidaria de un muelle -11- que soporta sobre un tope de retención -12- actuando sobre la palanca -13- mediante la articulación -14-. Dicha palanca -13- puede girar alrededor del punto -15- sujetando mediante su diente terminal o liberando la base de las aletas
95. -17-. Para la fijación en posición de seguro de la palanca -13- basta actuar sobre el tornillo de fijación -16- capaz de apoyar sobre la base posterior de dicha palanca impidiendo su giro.

100. En la figura 2ª se describe gráficamente el aspecto externo del tubo -1- y se señala mediante flechas el sentido del movimiento de los dispositivos de disparo que liberarán las aletas de guía -17- y soltarán el arpón -5- en la forma descrita.

105. En las figuras tercera y cuarta se dibuja y explica, respectivamente, la disposición de la nueva arma en sus dos



posiciones extremas de seguro cerrado y de lanzamiento.

Las figuras quinta y sexta demuestran gráficamente la disposición del carrete portador del hilo de recuperación, cuyo carrete se dibuja en vista frontal en la figura séptima. Finalmente la figura octava señala la manera como la manecilla -18- (figura sexta) accionadora del carrete puede ser separada o desembragada de su eje soporte -19- de manera que en el momento de proceder al disparo bastará desembragar dicha manecilla para que no frene el rápido deslizamiento del hilo y se embragará nuevamente al querer recuperarlo para accionar el carrete.

No alterarán la esencialidad de este modelo todas aquellas variantes accidentales de tamaño, forma exterior o decorativa, materiales empleados en la construcción, disposiciones accesorias y otras que no alteren, cambien o modifiquen fundamentalmente las características principales descritas.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

1º - Arma submarina perfeccionada que se caracteriza por la disposición en el extremo libre del muelle de impulsión de unas aletas planas en disposición radial alrededor del eje constituido por el arpón y la supresión de todo otro medio de guía y fijación de la trayectoria del mismo.

2º - Arma submarina perfeccionada, en la que, y de acuerdo con la reivindicación primera, se reduce el largo del cañón del arma al volumen estrictamente necesario para el alojamiento del muelle de impulsión en posición de comprimido.

3º - Arma submarina perfeccionada, en la que el carrete suministrador del hilo se dispone en la parte posterior y dicho hilo se fija al extremo posterior del arpón en la misma

57908

- 6 -



1956

dirección de su trayectoria.

4º - Arma submarina perfeccionada, en la que el tubo de alojamiento del muelle de distensión excede por la parte posterior del cañón del arma en la posición de seguro cerrado apoyando sobre el carrete suministrador del hilo al cual frena y sujeta.

5º - Arma submarina perfeccionada, en la que la manecilla de accionamiento del carrete de recuperación del hilo es desembragable y queda separada de su eje durante el lanzamiento.

6º - "ARMA SUBMARINA PERFECCIONADA".

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los planos adjuntos.

150. Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona a 18 de diciembre de 1956.

P.A.

Juan Fina Coll

P. B.
[Handwritten signature]

FIG. 1

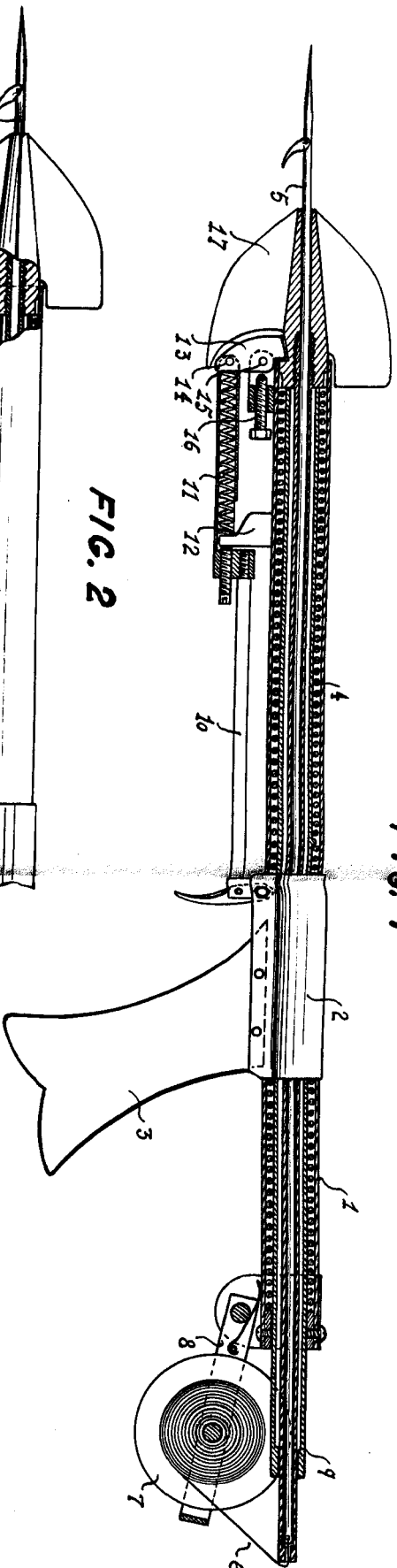


FIG. 2

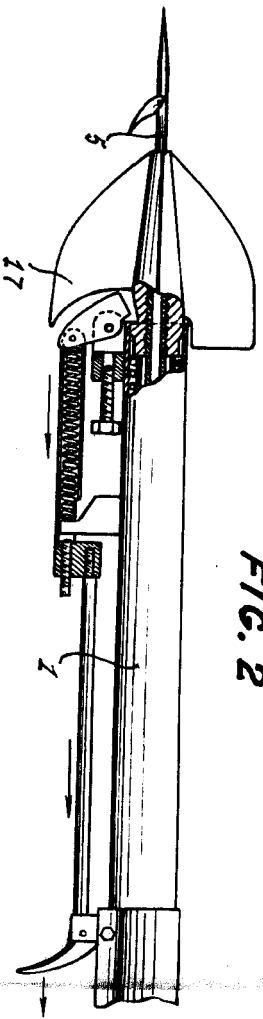


FIG. 3

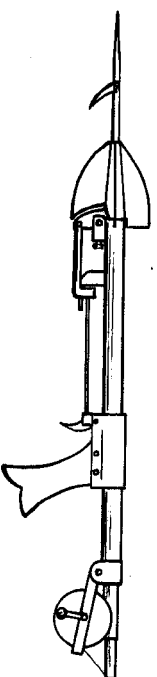


FIG. 4

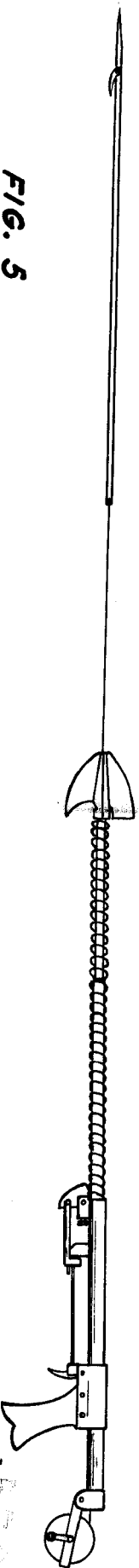


FIG. 7

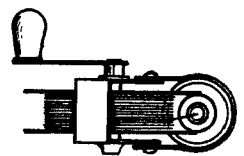
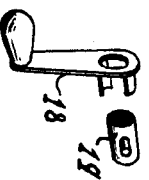


FIG. 8



579018

FIG. 6

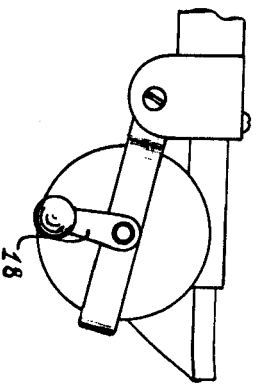


FIG. 5

